

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación:
Importe total: 497.574.707 pesetas más el IVA.
5. Garantía provisional: 9.951.494 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Departamento de Contratación. Ayuntamiento de Getafe.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - Teléfono: 916 499 120.
 - Telefax: 916 499 160.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo en esta localidad, se trasladará al primer día siguiente que no fuera ni sábado ni festivo).
 - Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Departamento de Contratación.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera.
 - Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: veinte días.
8. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Ayuntamiento de Getafe, salón de sesiones.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera.
 - Localidad: Getafe.
 - Fecha: lunes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - Hora: a las nueve y treinta.
9. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario. Getafe, a 13 de octubre de 1999.—El concejal delegado de Hacienda, Patrimonio y Seguridad Ciudadana (Decreto de 6 de julio de 1999) (firmado),

(02/21.106/99)

MAJADAHONDA**CONTRATACIÓN**

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - Número de expediente: 22/99.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: suministro.
 - Descripción del objeto: equipo de megafonía para las nuevas pistas municipales de atletismo y campo de rugby.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de junio de 1999.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: urgente.
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: concurso.

- Presupuesto base de licitación:
Importe total: 6.000.000 de pesetas (IVA incluido) (36.060,73 euros).
- Adjudicación:
 - Fecha: 24 de septiembre-octubre de 1999.
 - Contratista: "Digital Plane, Sociedad Limitada".
 - Nacionalidad: española.
 - Importe de adjudicación: 5.985.078 pesetas (IVA incluido) (35.971,04 euros).

Majadahonda, a 8 de octubre de 1999.—El alcalde-presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

(02/20.669/99)

MEJORADA DEL CAMPO**LICENCIAS**

Por don Patricio Merelo Troya, se ha solicitado licencia municipal de apertura para un taller de bobinados eléctricos, en la calle Guadiana, número 31, de esta localidad.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 23 de septiembre de 1999.—La concejal-delegada de Urbanismo, Industria y Medio Ambiente, Adriana Fresno Bertsch.

(02/20.055/99)

NAVACERRADA**RÉGIMEN ECONÓMICO**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de fecha 19 de julio de 1999, se inserta anuncio relativo a la aprobación definitiva del presupuesto general del Ayuntamiento de Navacerrada para 1999, donde se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación en el sentido de añadir en el estado de gastos el capítulo 7 transferencias de capital, importe 4.835.000 pesetas. Madrid, a 22 de octubre de 1999.

(03/24.761/99)

PARLA**URBANISMO**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1999, acordó:

- Aprobar definitivamente la delimitación de la Unidad de Ejecución-16 y el Plan Especial de Reforma Interior que ordena la unidad.
 - Que se diligencien los documentos por Secretaría General o funcionaria delegada.
 - Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el acuerdo de aprobación definitiva.
- Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 1/92.

Contra este acto que pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción del mismo, ante los Juzgados de lo contencioso administrativo.

Potestativamente podrá, contra dicho acto, interponer previamente, recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción del mismo (artículo 116 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de la Administración Pública).

Parla, a 15 de octubre de 1999.—El concejal delegado de Urbanismo y Desarrollo Industrial, Angel Esteban Sastre.

(02/21.290/99)